4233100

Bogotá D.C.

Señor(a):
LUIS GERMAN ARIZA BOHORQUEZ
2F CONSTRUCCIONES S.A.S
Dirección Electrónica: proyectoalcaldia2f@gmail.com,luisgermanariza@hotmail.com
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: SOLICITUD ACEPTACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA¿ CONTRATO NRO. 4233000-684-2021
Referenciado:

Respetado Señor:

Por medio de la presente y de manera comedida, ponemos en consideración la adición y prorroga del contrato Nro. 4233000-684-2021, el cual fue suscrito entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., y la firma 2F CONSTRUCCIONES, cuyo objeto es *"Prestar servicios de cerrajería, incluido el suministro de los elementos requeridos, para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C"*

Así las cosas, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C., considera pertinente adelantar el trámite de adición por valor de VEINTE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($20.085.000) y prorroga por tres (3) meses y quince (15) días calendario o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra , con el fin de atender oportunamente las solicitudes de los funcionarios de la Secretaria General, respecto de la apertura de cerraduras, duplicados de llaves, cambio de guardas y mantenimiento de elementos relacionados con el objeto contractual, dado que se hace necesario mantener este servicio con el cambio de vigencia debido a la coyuntura que se pueda presentar al requerir su necesidad de Urgencia, siendo éste un **servicio necesario e imprescindible para el desarrollo de las actividades de la entidad**.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Por lo anterior, resulta necesario que mediante escrito se manifieste la voluntad de aceptar la modificación señalada, al cual deberá anexar ***fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal, el certificado de existencia y representación expedida por la Cámara de Comercio y el certificado del Registro Único Tributario, los anteriores documentos deben tener vigencia no mayor de 30 días.***

Atentamente,

MARCELA MANRIQUE CASTRO
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ MONTIEL
Revisó: MARCELA MANRIQUE CASTRO
Aprobó: MARCELA MANRIQUE CASTRO

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL